



Fecha: La de la firma

Expediente núm.: CONTR 2024 609238 -Expediente CPC 2024/064-

Asunto: Contrato administrativo para el suministro, instalación, puesta en funcionamiento, garantía y mantenimiento del equipamiento para la explotación del aparcamiento edificio "Macroscopio" / Acta de la Mesa de Contratación núm. 2 / Examen informe sobre compatibilidad de sistemas ofertados y propuesta de adjudicación

En Granada, siendo las 10:20 horas del día 13 de septiembre de 2024, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- **Presidente:** D. Javier Medina Fernández, Vicedirector del Parque de las Ciencias.
- **Vocales:**
 - D. Ángel Ramón Rodríguez Varón, representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
 - D. Alberto Sánchez Martínez, representante del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
 - D^o. Raquel Garrote Contreras, Jefa de Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 - D^o. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación Pública.
- **Secretario:** D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico - Secretario Técnico.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

Tras estas manifestaciones, por parte del Secretario de la Mesa se da lectura al Acta de la reunión de este órgano del día 5 de septiembre. No habiendo observaciones sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|--------------|--------------------------------|------------|
| FIRMADO POR | FERNANDO VELEZ FERNANDEZ | 16/09/2024 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm9DD73NZ6NNWWJDYVZ586CLC9L | PÁG. 1/3 |





A continuación, el Secretario de la Mesa expone que la sesión tiene por objeto analizar el informe de los Servicios Técnicos del Museo sobre la compatibilidad de los sistemas técnicos incluidos por las licitadoras en su propuesta con los que el Parque cuenta en la actualidad -Apartado 8.B.2 del Anexo I del PCAP-. En este sentido, comparece D. Álvaro Molina Ruiz-Chena, Jefe del Servicio de Oficina Técnica e Infraestructuras, para comentar aquellos aspectos del informe sobre los que la Mesa entiende precisa aclaración.

Finalizada la exposición del Sr. Molina Ruiz - Chena, la Mesa hace suyo el contenido del informe y procede a puntuar las ofertas económicas de acuerdo con lo indicado en el Apartado 8 del Anexo I del PCAP, que contempla como criterios de adjudicación a valorar mediante aplicación de fórmulas y de manera automática los que se señalan:

- Apartado 8.B.1: Precio del suministro, instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento -incluye garantía y mantenimiento de dos (2) años-.
- Apartado 8.B.2: Propuesta técnica sobre compatibilidad de sistemas con los existentes en la actualidad.
- Apartado 8.B.3: Precio del mantenimiento preventivo anual.
- Apartado 8.B.4: Precio hora costes oficios para trabajos correctivos y modificativos.
- Apartado 8.B.5: Reducción del plazo de suministro, instalación y puesta en marcha del nuevo equipamiento.

Por tanto, la puntuación obtenida por cada licitadora teniendo en cuenta los criterios indicados es la que consta en el siguiente cuadro, quedando clasificadas por orden decreciente -artículo 151 LCSP-:

CUADRO VALORACIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

| LICITADORA | Apartado 8.B.1 Anexo I PCAP | Apartado 8.B.2 Anexo I PCAP | Apartado 8.B.3. Anexo I PCAP | Apartado 8.B.4 Anexo I PCAP | Apartado 8.B.5 Anexo I PCAP | TOTAL |
|------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------|
| Bymar Park SL | 71,000 | 0 | 6,514 | 0,206 | 10 | 87,720 |
| Equinsa Parking SLU | 58,004 | 5 | 7,000 | 5,797 | 10 | 85,801 |
| Came Parkare Group SLU | 44,644 | 5 | 3,474 | 4,594 | 4 | 61,712 |
| Orbility Spain SL | 25,073 | 0 | 3,257 | 7,000 | 7 | 42,330 |

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

FERNANDO VELEZ FERNANDEZ

16/09/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jm9DD73NZ6NNWWJDYVZ586CLC9L

PÁG. 2/3





A la vista del resultado indicado, la Mesa de Contratación estima como mejor oferta la presentada por la licitadora **BYMAR PARK SL**, que ha obtenido un total de 87,720 puntos, con una proposición económica que asciende a la cantidad de cincuenta y un mil setecientos cincuenta euros -51.750,00€-, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido. Por tanto, eleva al Órgano de Contratación de la entidad propuesta de adjudicación de contrato a su favor.

Por último, la Mesa de Contratación acuerda que se requiera a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- a la licitadora propuesta como adjudicataria por **plazo de siete (7) días hábiles** para que proceda a presentar la documentación que se detalla en el apartado 1 de la cláusula 10.4 del PCAP.

Finalizado el plazo indicado, y a la vista del resultado de este trámite, este órgano de asistencia adoptará el acuerdo definitivo que proceda.

De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, este Acta se hará pública a través del SiREC -Portal de Licitación Electrónica- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 10:30 horas del día señalado en el encabezamiento.

Fernando Vélez Fernández
Secretario

Javier Medina Fernández
Presidente

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|--------------|--------------------------------|------------|
| FIRMADO POR | FERNANDO VELEZ FERNANDEZ | 16/09/2024 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm9DD73NZ6NNWWJDYVZ586CLC9L | PÁG. 3/3 |

